

de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Maó, 11 de abril de 2006.—Los Administradores, Gerardo Villalonga Hellín y Marcos Carreras Carreras.—21.414.

### EL BAZAR DEL MÓVIL, S. L.

Que en el Procedimiento de Ejecución número 256/05 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón, seguidos contra el deudor El Bazar del Móvil, S. L., se ha dictado auto con fecha 24 de febrero 2006 por el que se declara la insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor, por importe de 2.918,36 euros.

Gijón, 10 de abril de 2006.—Doña Carmen Villar Sevillano, Secretaria Judicial del Juzgado Social 1 de Gijón.—21.154.

### EL CERCADO DE VILLABRÁGIMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «El Cercado de Villabragima, Sociedad Anónima», se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Mariano Mateo, número 2, de Villabragima (Valladolid) el día 10 de junio del 2006 a las 4 de la tarde en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al día siguiente 11 de junio del mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y aplicación del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2005.

Segundo.—Nombramiento y ratificación de Consejeros.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta, si procede, o nombramiento de dos interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villabragima (Valladolid), 20 de abril de 2006.—El Consejo de Administración.—El Secretario del Consejo, D. José-Miguel Martín García.—21.150.

### EMPRESA ASTURIANA DE SERVICIOS AGRARIOS, S. A.

#### (En liquidación)

Se convoca Junta general ordinaria de la empresa Asturiana de Servicios Agrarios, S.A., en liquidación, que se celebrará en los locales de la Caja Rural de Gijón sitios en el paseo de la Infancia 10, siendo la primera convocatoria para el día 8 de junio a las 13 horas y, la segunda para el siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2005, así como de la gestión de los Liquidadores.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, y su posterior inscripción registral, así como para subsanar defectos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión al término de la misma.

Todos los accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los do-

cumentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 20 de abril de 2006.—Por los Liquidadores, don Ángel García Tosal.—21.889.

### ENDITEL INGENIERÍA, S. L.

#### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

### NEWTELCO NETWORKS, S. A.

#### Sociedad unipersonal

### NEWTELCO SERVICES, S. A.

#### Sociedad unipersonal

### NEWTELCO O&M, S. A.

#### Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

#### Anuncio de fusión y cambio de denominación social

Los socios únicos de Enditel Ingeniería, Sociedad Limitada (Absorbente), y los socios únicos de Newtelco Networks, Sociedad Anónima, unipersonal, Newtelco Services, Sociedad Anónima, unipersonal y Newtelco O&M, Sociedad Anónima, unipersonal (Absorbidas) en ejercicio de las competencias de la Junta general de dichas compañías, adoptaron en fecha 28 de abril de 2006, el acuerdo de fusionarse sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes que ha sido debidamente depositado en los Registros Mercantiles de Sevilla y de Madrid. En virtud de la fusión acordada, las sociedades absorbidas se disuelven sin liquidación y transmiten en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal sus derechos y obligaciones. Las operaciones de las sociedades absorbidas que se extinguen se entenderán efectuadas por la sociedad absorbente a efectos contables a partir del 1 de enero de 2006. Los Balances que sirven de referencia a la fusión son los cerrados a 31 de diciembre de 2005 que han sido aprobados por los socios únicos el día 10 de abril de 2006.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar a los acreedores de las sociedades participantes en este proceso de fusión, el derecho que les asiste de obtener en las oficinas de las mismas, situadas en la calle Retama número 1 de Madrid (Newtelco Networks, Sociedad Anónima, Newtelco Services, Sociedad Anónima y Newtelco O&M, Sociedad Anónima) y en la calle Inca Garcilaso sin número, edificio Expo Isla de la Cartuja, Sevilla (Enditel Ingeniería, Sociedad Limitada), el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión aprobados, cerrados a 31 de diciembre de 2005.

Asimismo, y conforme a lo establecido en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar a los acreedores de las sociedades que se fusionan el derecho que les asiste de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley citada.

Por último, se hace constar que el socio único de la sociedad absorbente Enditel Ingeniería, Sociedad Limitada adoptó en igual fecha de 28 de abril de 2006 y con carácter simultáneo a la aprobación de la fusión, el cambio de denominación de la entidad, que en lo sucesivo pasará a denominarse Ericsson Network Services, Sociedad Limitada.

Madrid, 28 de abril de 2006.—Doña María Noel Navarro Quijano, Secretaria de los Consejos de Administración de Enditel Ingeniería, Sociedad Limitada, unipersonal, Newtelco Networks, Sociedad Anónima, unipersonal, Newtelco Services, Sociedad Anónima, unipersonal y Newtelco O&M, Sociedad Anónima, unipersonal.—23.013.

1.ª 3-5-2006

### ENRIQUE MARTÍNEZ MONS

#### Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 151/05 a instancias de Isabel Paterna Pérez contra Enrique Martínez Mons, en el cual se ha dic-

tado, con fecha 10 de abril de 2006, Auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 7.414,00 euros de principal, más 741,40 euros de intereses provisionales y 741,40 euros de costas provisionales.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 10 de abril de 2006.—La Secretaria judicial, Almudena Ortiz Martín.—21.095.

### ENVIALIA MADRID TRANSPORTE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN, S. L.

#### (En liquidación)

A efectos de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General celebrada el 15 de Diciembre de 2005, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 40.000 euros mediante aportaciones dinerarias. Emitiéndose 40.000 participaciones nuevas de n.º 3101 al 43.100 inclusive, de igual valor nominal y contenido de derechos que las existentes. Lo que se comunica a los efectos de que los socios puedan ejercitar su derecho de suscripción preferente de un número de participaciones proporcional al valor nominal de las que posean, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio. Caso de no asunción de la totalidad de las nuevas participaciones, las no asumidas serán ofrecidas a los socios que hubieren ejercitado su derecho de preferencia para su asunción y desembolso en su caso, durante un plazo de 7 días. Si dentro del plazo fijado, el aumento no fuere desembolsado íntegramente, el capital quedará ampliado en la cuantía desembolsada. Los ingresos para la suscripción se realizarán en la cuenta cuyos datos facilitará la administración social a los socios que lo soliciten.

Madrid, 24 de abril de 2006.—José Carlos Quintana Ruiz, Liquidador de la Sociedad.—21.826.

### ESPELT INVERSIONS, SICAV, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 22 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 23 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 25 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Adopción, en su caso, de un acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Octavo.—Modificación y adaptación de los Estatutos Sociales al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.—Ruegos y preguntas.